Diez maravedis

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y DOS.

La nave de San Pedro de mil y seiscientos de
porte de Nro de Puerto de Santa Cruz de la Palma
se mande ver y nombar caualleros regidores de
dicha ciudad para que bayan y de los mas antiguos
a fauorecer a dicha ciudad — y para todos los efectos
se ver de la nave que ay en el puerto de Santa Cruz
de la Palma que es de Juan Gonçalez de Vera
vecino de la dicha ciudad se mande dar notiçia
que se ha de parar de la ciudad con la ciudad
de la Palma para que se de vender la nave
de San Pedro que viene de la Habana con la dicha
dicha casa de la dexar o en Puerto Mayor de la Palma
de la Palma o de donde se pueda dar de luego
para que se vende mas de la dicha casa entera
mente por el dicho precio de dicha ciudad de Santa Cruz
de la Palma — y otro que se ha de dar a los
ciudadanos a Nro Juan de Vera que entre en
la dicha casa con la ciudad y que se mande
se mano y con lo que se pondre se da fe —

J. Fernandez

C. Señor

Antonio Chr